



Valparaíso, 11 de abril de 2017

OFICIO N° 107 / 2017

La Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones efectuadas por Fonasa a prestadores privados, desde el año 2012 a la fecha, considerando posibles conductas de colusión, como asimismo eventuales perjuicios fiscales, a partir de 2010, y posible lucro hacia los prestadores privados de salud, cita a US., en virtud de lo dispuesto en el artículo 52, letra c) inciso segundo de la Constitución Política del Estado, a la sesión que se celebrará el **lunes 17 de abril de 2017, de 15.30 a 17:00 horas, en la sede de la Corporación en Valparaíso**, en el ámbito de la investigación que llevan a cabo.

Interesa especialmente a la Comisión, conocer cómo las compras realizadas por Fonasa han impactado el erario nacional y en la deuda hospitalaria y su visión respecto a la evolución y proyección de esta deuda, de mantenerse en el tiempo este modelo de compra de servicios.

Si en su intervención va a hacer uso de presentación digital, se encarece hacerla llegar a esta Secretaría con, al menos, 24 horas de antelación al día señalado para la sesión de Comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento.

Dios guarde a US,


ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión


MIGUEL ÁNGEL ALVARADO
Presidente de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR RODRIGO VALDÉS PULIDO.